



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral Regional

Nº. 157 -2015-GRA/GG-ORADM

Ayacucho, 04 DIC 2015

VISTO:

La Resolución Directoral Regional Nº 151-2015-GRA/GG-ORADM, de fecha 30 de Noviembre de 2015, de designación de responsable del manejo de fondos por la Modalidad de Encargo al Personal de la Institución;

CONSIDERANDO:

Que, en el Oficio Nº 1730-2015-GRA/GG-GRDE/DIRCETUR-DR, de fecha 26 de noviembre de 2015, se ha consignado el nombre errado del personal responsable del Encargo y por ello en la Resolución Directoral Regional Nº 151-2015-GRA/GG-ORADM, de fecha 30 de Noviembre de 2015, artículo primero está considerado el nombre errado, dice: "ROSA PALOMINO LIZANA".

Que, es necesario modificar el artículo primero de la Resolución Directoral Regional Nº 151-2015-GRA/GG-ORADM, de fecha 30 de Noviembre de 2015, **donde dice:** "ROSA PALOMINO LIZANA", **debe decir:** "ROSA VICTORIA PALOMINO LIZANA".

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15, Resolución Directoral Nº 004-2009-EF/77.15, Modifican la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15 y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 539-2015-GRA/GR, de fecha 24 de Julio de 2015;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar, el artículo primero de la Resolución Directoral Regional Nº 151-2015-GRA/GG-ORADM, de fecha 30 de Noviembre de 2015, **donde dice:** "ROSA PALOMINO LIZANA", **debe decir:** "ROSA VICTORIA PALOMINO LIZANA".

ARTICULO SEGUNDO.- Considerar, que las demás partes Considerativas y Resolutivas que contiene la Resolución Regional Nº 151-2015-GRA/GG-ORADM, de fecha 30 de Noviembre de 2015, continua vigente.

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Dir. Adm. ABDUL FALCÓN ROMANÍ
Director Regional de Administración